

PRL en talleres de reparación de automóviles y primeros auxilios

AF: 40332

OBJETIVO

El presente curso tiene por objetivo capacitar a los trabajadores de los talleres de reparación de vehículos a reconocer e identificar los riesgos más frecuentes a los que se encuentran expuestos, las medidas preventivas a llevar cabo y las pautas de auxilio a seguir en caso de accidente.

Al finalizar el alumno será capaz de:

- Identificar la legislación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales y de primeros auxilios.
- Conocer y entender los conceptos básicos en materia de prevención de riesgos laborales.
- Establecer los riesgos generales a los que el trabajador de un taller de reparación de automóviles se puede ver expuesto así como las medidas preventivas a adoptar.
- Elaborar el Plan de Emergencia conforme a las necesidades propias de un taller de reparación de vehículos.
- Identificar los riesgos específicos de un taller de reparación de vehículos en función del puesto de trabajo así como adoptar las medidas preventivas correspondientes e implantar los equipos de protección necesarios.

ÍNDICE

Unidad 1. LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PRL Y PRIMEROS AUXILIOS

Unidad 2. CONCEPTOS BÁSICOS.

Unidad 3: RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN

Unidad 4.

Unidad 5. PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

Unidad 6. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. TALLER MECÁNICO

